

GUSANO VERDE O  
GORGOJO DE LA ALFALFA  
(*Hypera postica* Gyllenhal)



**OBSERVATORIO**  
de plagas y enfermedades  
agrícolas de Castilla y León



INSTITUTO  
TECNOLÓGICO  
AGRARIO



**Junta de  
Castilla y León**

## AGENTE CAUSAL

Coleóptero de la familia *Curculionidae* cuya larva provoca defoliaciones en la alfalfa, especialmente en los primeros cortes.

### Adulto

- ✓ Longitud 4-5 mm. Color castaño con bandas oscuras dorsales. Cabeza pequeña prolongada en forma de pico. Detiene su actividad a menos de 12°C y entra en diapausa en verano, oculto bajo piedras o restos vegetales.

### Huevo

- ✓ Puestas en grupos de 2 a 25 huevos (de 1 mm de longitud y color amarillento) que la hembra deposita en el interior de los tallos practicando pequeños orificios. Una hembra puede poner entre 300 y 800 huevos entre otoño y primavera.

### Larva

- ✓ Ápoda. 4 estados larvarios. Amarillenta al nacer, torna a verde con una línea dorsal blanca y otra pálida en los laterales. Cabeza oscura. Longitud 10 mm en su máximo desarrollo (3-4 semanas).
- ✓ Las larvas neonatas permanecen ocultas entre los brotes más jóvenes de la planta. A partir del segundo estado son visibles en el exterior. Se alimenta durante el día y se enrosca si se ve atacada.

### Pupa

- ✓ Coloración verdosa, envuelto en un capullo blanco, redondeado y ralo, tejido sobre las hojas bajas o en el suelo. De 6-8 mm.



Adulto



Larva

# CICLO, SÍNTOMAS Y DAÑOS



- ✓ De una generación anual, las hembras comienzan las puestas en otoño, paran en invierno y reanudan en primavera. Invernan en forma de huevo o de adulto (las larvas de otoño no sobreviven). Los adultos se ocultan en las coronas de la alfalfa o en refugios cercanos.
- ✓ Las larvas, causantes de los principales daños, comienzan a aparecer al inicio de la primavera. Recién nacidas, emigran a las yemas donde se esconden y alimentan. A medida que crecen van agujereando el limbo de las hojas y descendiendo por los tallos.
- ✓ Los daños se suelen concentrar en el tercio superior de la planta. Las parcelas con ataque fuerte presentan un aspecto blanquecino que se corresponde con los daños en el parénquima foliar y el secado de la parte aérea. El primer corte suele ser el más perjudicado.
- ✓ El adulto joven surge al inicio del verano, se alimenta durante 1-2 semanas, entra en diapausa y a principios de otoño vuelve para aparearse.



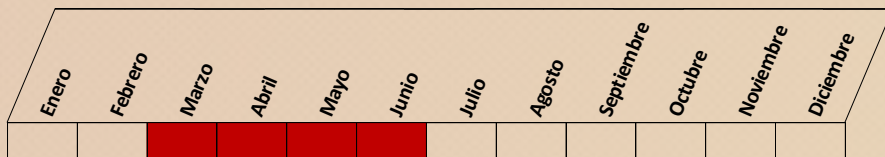
*Síntomas en hojas*



*Aspecto de parcela fuertemente atacada*

# LUCHA INTEGRADA

## Calendario de vigilancia:



*Periodo crítico abril-mayo dependiendo de las condiciones climáticas*

## Medidas preventivas:

- ✓ Vigilar la aparición de larvas haciendo barridos de 180º con una manga entomológica, al menos 5 pases/ha.
- ✓ Adelantar la siega de la alfalfa si se detectan daños. Comprobar el rebrote adecuado 4-5 días después de los cortes.
- ✓ En parada invernal, realizar el corte lo más bajo posible o pastorear para eliminar los huevos.
- ✓ Favorecer el control biológico natural, tanto parasitoides de larvas como depredadores: priorizar las medidas culturales a las químicas.

## Umbral de tratamiento con productos fitosanitarios:

- ✓ Altura de alfalfa menor de 15 cm, tratar cuando se observen daños apicales en al menos el 25% de las plantas; altura entre 15 y 60 cm, si se capturan 20 larvas de media por magueo; más de 60 cm, no se recomienda tratar (preferible adelantar el corte). Siempre que sea posible, realizar los tratamientos localizados en los rodales.
- ✓ Utilizar únicamente productos autorizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios. Consultar el Registro antes de cualquier aplicación:

<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/fitos.asp>

## PLAN DIRECTOR DE LUCHA CONTRA PLAGAS AGRÍCOLAS EN CASTILLA Y LEÓN (Acuerdo 53/2009, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León)

El Plan Director constituye una estrategia de apoyo directo al agricultor por parte de la Junta de Castilla y León, acorde con un modelo sostenible de la producción y del medio ambiente. Con esta ficha se persigue contribuir a un mejor conocimiento de las plagas y enfermedades y de las posibles medidas a considerar dentro de un marco de lucha integrada.

**PARA CUALQUIER DUDA O NECESIDAD DE ASESORÍA, Ponerse en contacto con:**

Servicios Territoriales de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Sección de Sanidad y Producción Vegetal, Secciones Agrarias Comarcales o Unidades de Desarrollo Agrario) o el Área de Plagas del ITACyL.